

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

[illegible]

DATOS DEL LOTE

FRONTES (11) 2		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
(9) ACCESO AL LOTE		LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA	
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		1 2 3 4 5 6 7	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
(13) MATERIAL DE LA CALZADA		1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO	
(14) ACERA		1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA	
REDES PUBLICAS EN LA VIA			
(15) AGUA POTABLE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
(16) ALCANTARILLADO		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
(17) ENERGIA ELECTRICA		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
(18) ALUMBRADO PUBLICO		1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION ☒ 1 CON EDIFICACION ☐ 2 (27) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO ☒ 1 CONSTRUCCION ☐ 2 OTRO USO ☐ 3 (28) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	OTRO USO (29) TOTAL DE BLOQUES
---	--	--

OBSERVACIONES:

SE DESMEMBRADO DE COPIA
3052516 Jovis 11-11 L-11
sello de corp DSR 40
14-06-13.

DATOS DEL PROPIETARIO																	
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD	FOLIO											
	ANDRADE ALMEIDA	201da VICTORIA	660095197-6														
☐	ALDAS CRALLA	201LA ELIZABETH	131181975-7	3.													
☐																	

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

MATERIALES					
(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)					
ESTRUCTURA		PAREDES			
caña madera ladrillo o piedra hormigon armado metal		no tiene caña madera o lata fibra ladrillo o común ladrillo industrial o bloque tabiques modulares (vidrio, madera, etc)			
		O CONTRAFISO			
tierra madera ladrillo piedra hormigón		tierra cemento madera vidrio o granito fundido baldosa cerámica parquet o mayolica porcelanato mármol o marmetone			
		PISO			
caña cade (paja) madera zinc ruberoid asbesto cemento hormigon armado teja		no tiene si tiene			
		ENTREPIPO SUPERIOR			
TECHO O CUBIERTA		TIMBRADOS			
no tiene caña tablero o lata madera o vidrio bloque ornamental madera tipo chazas o hierro aluminio madera fina aluminio de color		no tiene sobrepuestas empotradas			
		no tiene sobrepuestas empotradas			
		no tiene piscina cuarto de maquinas			
		bueno regular malu ruina			
		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION			

reventamiento									
AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)									
AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)									
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION									
FECHA		NOMBRE DEL EMPADRONADOR			FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO		
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR			FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA		
		FIRMA					FIRMA		
OBSERVACIONES:									

2013-13-08-03-P.2.054

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA ZOILA VICTORIA ANDRADE ALMEIDA A FAVOR DE LA SEÑORITA ZOILA ELIZABETH ALDAS OLALLA.-

CUANTIA: \$. 6.075,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves trece de Junio del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **ZOILA VICTORIA ANDRADE ALMEIDA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señorita **ZOILA ELIZABETH ALDAS OLALLA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**LA COMPRADORA**". - Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Provincia de Imbabura la vendedora y de tránsito por esta ciudad y en esta ciudad de Manta la compradora; con parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **ZOILA VICTORIA ANDRADE ALMEIDA**, por sus propios derechos y a quien se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señorita **ZOILA ELIZABETH ALDAS OLALLA**, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**LA COMPRADORA**". - **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La vendedora, en su estado civil de divorciada, adquirió un lote de terreno ubicado en la Lotización EL PORVENIR hoy Barrio Jocay Calle J-doce y Calle J-quince de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por compra al señor **CARLOS JOEL MENDOZA PALMA** y



Sello
06/15/13

esposa, escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha once de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro é inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y lindera con Calle Pública. Por Atrás, con nueve metros y lindera con propiedad del señor José Luis Cevallos. Por el Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con propiedad del señor José Lubel Mendoza Palma. Por el Costado Izquierdo, con veinticinco metros y lindera con Calle Pública. Lote de terreno que tiene una superficie total de: **DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora manifiesta que desmembrando del lote de terreno adquirido, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y lindera con Calle Pública (actual Calle J-12). Por Atrás, con nueve metros y lindera con propiedad del señor José María Aldás Flores y señora. Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con propiedad del señor José Lubel Mendoza Palma. Por el Costado Izquierdo, con quince metros y lindera con Calle Pública (actual Calle J-15). Lote de terreno que tiene una superficie total de: **CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.-** No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **SEIS MIL SETENTA Y CINCO DOLARES;** que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40341



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40341

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 14 de mayo de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El Lote de terreno y casa ubicado en la Lotización El Porvenir hoy Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y lindera con calle pública, POR ATRÁS: Con nueve metros y lindera con el Sr. José Luis Cevallos, POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y propiedad del Sr. José Lubel Mendoza Palma; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con calle pública, con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE E

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	216 05/08/1974	758
Compra Venta	Compraventa	373 04/03/1994	247
Compra Venta	Compraventa	456 17/03/1997	277

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

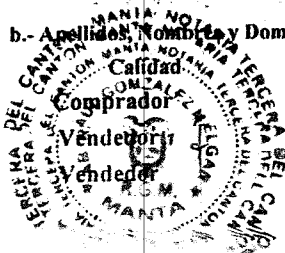
Inscrito el : lunes, 05 de agosto de 1974
Tomo: 1 Folio Inicial: 758 - Folio Final: 760
Número de Inscripción: 216 Número de Repertorio: 694
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de julio de 1974
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Luis Cevallos Holguín, por sus propios derechos y además como Mandatario de su esposa Señora Segunda Dolores Mendiza de Cavellos Holguín. Terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que tiene dieciocho metros de frente, por veinticinco metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000068202	Mendoza Macias Ricaldo Lorenzo	Soltero	Manta
80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
80-0000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 04 de marzo de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 247 - Folio Final: 247

Número de Inscripción: 373 Número de Repertorio: 808

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de febrero de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Lote de terreno y casa ubicado en la Lotización El Porvenir hoy Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055376	Andrade Almeida Zoila Victoria	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000068201	Jarrin Rivadeneira Rosa Ana	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000068200	Mendoza Palma Carlos Joel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	216	05-ago-1974	758	760

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 17 de marzo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 277 - Folio Final: 278

Número de Inscripción: 456 Número de Repertorio: 886

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de septiembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En diez metros con calle J-15, POR ATRÁS: En diez metros con terreno del señor Nix Montaña, POR EL COSTADO DERECHO: En nueve metros con terreno de la vendedora, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En nueve metros con terreno del señor Luis Mera, teniendo una superficie total d e : N O V E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055377	Aldas Flores Jose Maria	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000055378	Olalla Andrade Ana de Lourdes	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000055376	Andrade Almeida Zoila Victoria	Divorciado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:59:56 del martes, 14 de mayo de 2013

A petición de: Sra. Zeila Andrade Almeida

Elaborado por: Juliana Ibarra Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

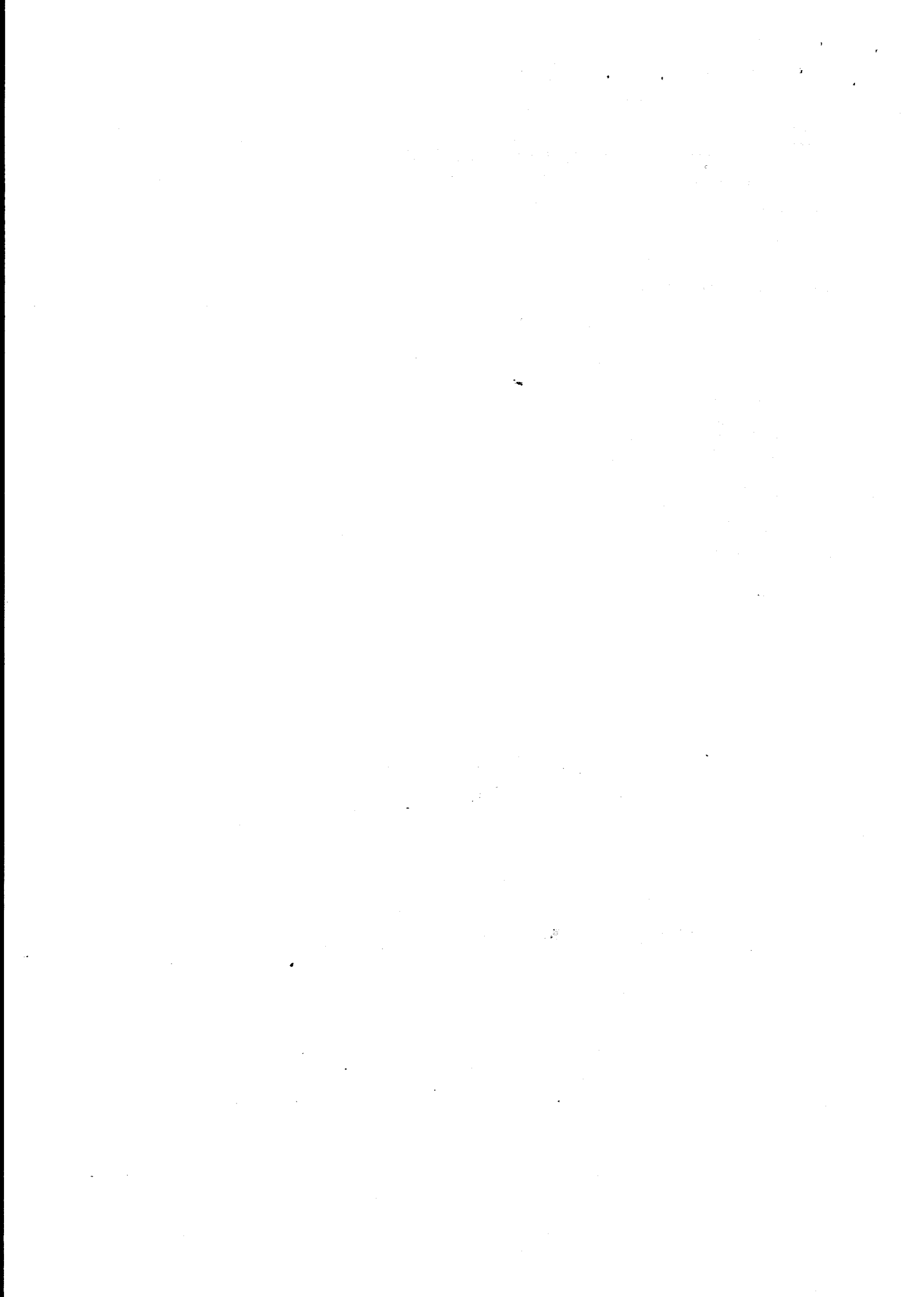
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



E. Delgado Intriago
Jefe del Registrador



404





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 83071

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

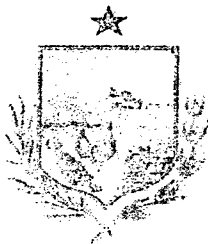
Manta, 14 de mayo de 2013

**VALIDA PARA LA CLAVE
3052516000 CALLE J-15 S/N
Manta, catorce de mayo del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 103145

No. Certificación: 103145

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de junio de 2013

No. Electrónico: 13316

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-25-29-000

Ubicado en: LOT EL PORVENIR BARRIO JOCA Y CALLE J-12 Y J-15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

1994
\$ 1.581,98

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0600851976	ZOILA VICTORIA ANDRADE ALMEIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6075,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
6075,00

Son: SEIS MIL SETENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suato actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 20 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRA DE LA CC 3052516000.

Impreso por: MARIS REYES 12/06/2013 11:26:51



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

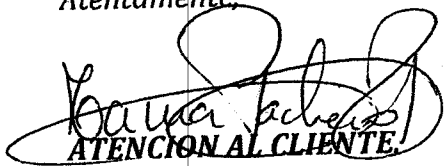
Manta, 13 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA** con numero de cedula 060085197-6, NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CNEP.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ATENCION AL CLIENTE.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 57608

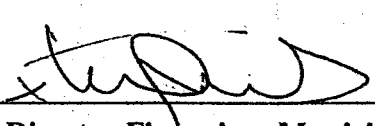
**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ZOLA VICTORIA ANDRADE ALMEIDA
ubicada LOT. EL PORVENIR BARRIO JOYAY CALLE J-12 Y J-15
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$6075.00 SEIS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 12 de JUNIO 2013 del 20

Ing. Erika Pazmiño


Director Financiero Municipal



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ZOILA VICTORIA ANDRADE ALMEIDA**, Clave Catastral N° 3052516000, ubicado en la Lotización El Porvenir (hoy barrio Jocay), Calle J-12 y J-15, parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que según escritura posee un área de 225,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 225,00m². (Escritura de Compraventa, otorgada por la Notaria Cuarta el 11 de febrero de 1994 e inscrita el 04 de marzo de 1994).

Por el frente: 9,00m. – Calle pública (actual calle J-12)

Por atrás: 9,00m. – Sr. José Luis Cevallos

Por el costado derecho: 25,00m - Sr. José Lubel Mendoza Palma

Por el costado izquierdo: 25,00m – Calle pública (actual calle J-15)

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 90,00m²

1. A favor de José María Aldas Flores y Sra. Ana de Lourdes Olalla Andrade (Escritura de compraventa autorizada por la Notaria Cuarta con fecha 30 de septiembre de 1996 e inscrita el 17 de marzo de 1997: 90,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZOILA ALDAS OLALLA: 135,00m²

Por el frente: 9,00m. – Calle pública (actual calle J-12)

Por atrás: 9,00m. – Sr. José María Aldas Flores y Sra.

Por el costado derecho: 15,00m - Sr. José Lubel Mendoza Palma

Por el costado izquierdo: 15,00m – Calle pública (actual calle J-15)

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- No existe superposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0349-DACRAI-DFS-13 de fecha Mayo 21 del 2013, informa: **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"**

Manta, 21 de Mayo del 2013


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40124

AUTORIZACION

Nº. 190-1209

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ZOILA ALDAS OLALLA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Zoila Victoria Andrade Almeida, predio ubicado en la Lotización El Porvenir (hoy barrio Jocay) calle J-12 y calle J-15, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 9,00m. - Calle pública (actual calle J-12)

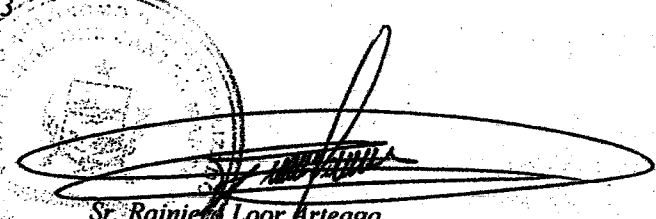
Por atrás: 9,00m. - Sr. José María Aldas Flores y Sra.

Por el costado derecho: 15,00m - Sr. José Lubel Mendoza Palma

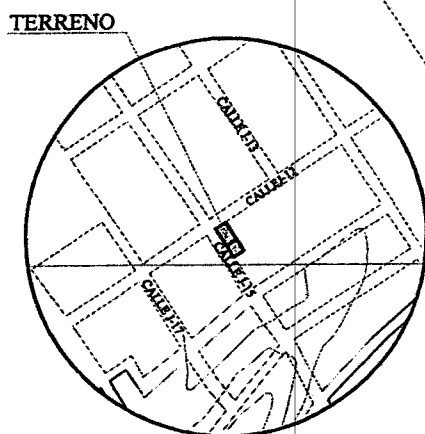
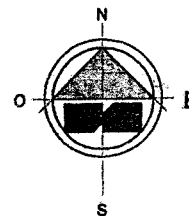
Por el costado izquierdo: 15,00m - Calle pública (actual calle J-15)

Área Total: 135,00m²

Manta, 21 de Mayo del 2013

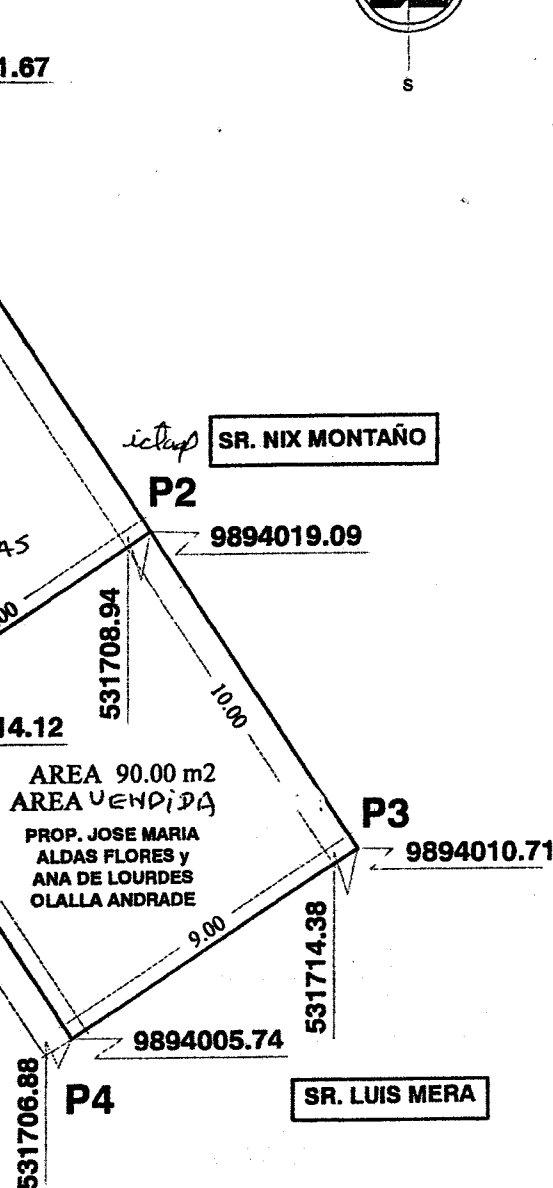

Sr. Rainier Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.



UBICACION
ESCALA S/E

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	531700.76	9894031.67
2	531708.94	9894019.09
3	531714.38	9894010.71
4	531706.88	9894005.74
4	531701.43	9894014.12
4	531693.26	9894026.70



LEVANTAMIENTO
ESCALA 1 : 200

PROPIETARIO: ZOILA VICTORIA ANDRADE ALMEIDA		ESCALA: INDICADA
CONTIENE: LEVANTAMIENTO	PROPIETARIO: LOTZ EL PORVENIR BARRIO JOCAY	FECHA: MAYO / 2013
FORMATO: A4		

6/12/2013 2:47

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-05-25-29-000	135,00	6075,00	80438	179838
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0600851976	ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA	LOT EL PORVENIR BARRIO JOCAY CALLE J-12 Y J-15	Impuesto principal			60,75	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			18,23	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			78,98	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			78,98	
1311819757	ALDAS OLALLA ZOILA ELIZABETH	ND	SALDO			0,00	

EMISION: 6/12/2013 2:47 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

6/12/2013 2:47

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-05-25-29-000	135,00	6075,00	80437	179837
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0600851976	ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA	LOT EL PORVENIR BARRIO JOCAY CALLE J-12 Y J-15	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			1,68	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			2,68	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			2,68	
1311819757	ALDAS OLALLA ZOILA ELIZABETH	ND	SALDO			0,00	

EMISION: 6/12/2013 2:46 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CEDULA DE CIUDADANIA No 131181975-7

ALDAS OLALLA ZOILA ELIZABETH

IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

21 JUNIO 1987

REG CIV 003- 0126 00712 F

IMBABURA/ OTAVALO

JORDAN 1987

[Signature]



ECUATORIANA
SOLTERO
SECUNDARIA
ESTUDIANTE
JOSE MARIA ALDAS
ANA DE LOURDES OLALLA
MANTA 12/12/2005
12/12/2017
REN 0495343
Mab
[Signature]
PULGAR DERECHO

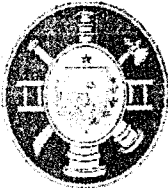
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003
003 - 0172 1311819757
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALDAS OLALLA ZOILA ELIZABETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARJETA
2
CENTRO DE
ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0258936

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATANTE

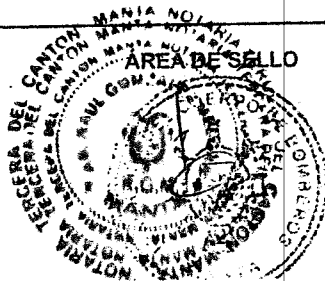
CI/RUC: : ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTOR
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE J-15 S/N
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 14/05/2013 15:31:18
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: lunes, 12 de agosto de 2013		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE




CIUDADANIA 060085197-6
 ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA
 IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN ROQUE
 16 DICIEMBRE 1951
 001-3 0140 00279 F
 IMBABURA/ IBARRA
 SAGRARIO 1952

Zoila Andrade

ECUATORIANA***** V3323V1222
 DIVORCIADO
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 LUIS ALBERTO ANDRADE
 DIGNA MARGARITA ALMEIDA
 OTAVALO 24/07/2009
 24/07/2021
 REN 1551258

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

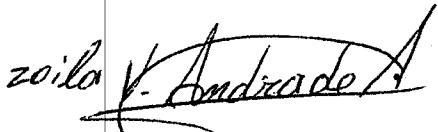
002
 002-0111 0600851976
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA

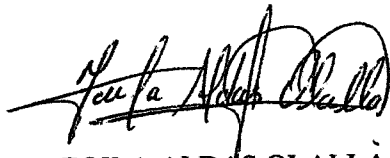
IMBABURA
 PROVINCIA OTAVALO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 JORDAN
 JORDAN
 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. - **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. - **SEPTIMA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado.) Abg. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: 575. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-


ZOILA ANDRADE ALMEIDA
C.C.No. 06085197-6


ZOILA ALDAS OLALLA
C.C.No. 131181975-7


EL NOTARIO

NOTARIA Sra. DEL CANTON MANTA
DOY FE. Que la presente fotocopia
es igual a su original

13 JUN 2003

EL NOTARIO

20, B. del Cantón de Manta

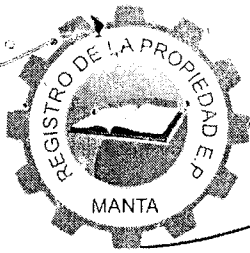


10-08-13 09:15

plano
plano notario

29412

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec
Cedula	²⁹ 3052516-000 CLAVE NUEVA
Clave Catastral	3052529-000
Nombre:	Andrade Almeida
Rubros:	
Impuesto Principal	Recomendar 135m ²
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	4 2921275.
Tasa de Seguridad	
Reclamo: Et. compraventa. Aus. p. 11-08-13 08:45	
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector: Se constato en sitio terreno usado (ESQUINERO) CLAVE NUEVA 3052529-000	
 Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
Se otorga en obsequio de Herencia	
 Firma del Tecnico	Fecha: 08/06/2013
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

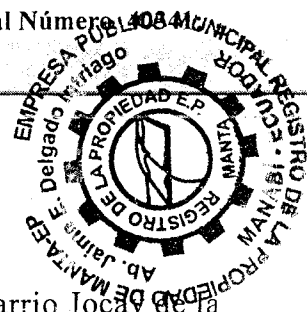
40341



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40341

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 14 de mayo de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El Lote de terreno y casa ubicado en la Lotización El Porvenir hoy Barrio Jocas de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y lindera con calle pública, POR ATRÁS: Con nueve metros y lindera con el Sr. José Luis Cevallos, POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y propiedad del Sr. José Lubel Mendoza Palma; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con calle pública, con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE E

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	216	05/08/1974	758
Compra Venta	Compraventa	373	04/03/1994	247
Compra Venta	Compraventa	456	17/03/1997	277

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de agosto de 1974
Tomo: 1 Folio Inicial: 758 - Folio Final: 760
Número de Inscripción: 216 Número de Repertorio: 694
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de julio de 1974
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Luis Cevallos Holguín, por sus propios derechos y además como Mandatario de su esposa Señora Segunda Dolores Mendiza de Cavellos Holguín. Terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que tiene dieciocho metros de frente, por veinticinco metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068202	Mendoza Macias Rical Lorenzo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 40341

Página: 1 de 3



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 04 de marzo de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 247 - Folio Final: 247

Número de Inscripción: 373 Número de Repertorio: 808

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de febrero de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Lote de terreno y casa ubicado en la Lotización El Porvenir hoy Barrio Jocay de la Parroquia Tarquí del Cantón

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055376	Andrade Almeida Zoila Victoria	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000068201	Jarrin Rivadeneira Rosa Ana	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000068200	Mendoza Palma Carlos Joel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	216	05-ago-1974	758	760

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 17 de marzo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 277 - Folio Final: 278

Número de Inscripción: 456 Número de Repertorio: 886

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de septiembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En diez metros con calle J-15, POR ATRÁS: En diez metros con terreno del señor Nix Montaña, POR EL COSTADO DERECHO: En nueve metros con terreno de la vendedora, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En nueve metros con terreno del señor Luis Mera, teniendo una superficie total de : N O V E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055377	Aldas Flores Jose Maria	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000055378	Olalla Andrade Ana de Lourdes	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000055376	Andrade Almeida Zoila Victoria	Divorciado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:59:56 del martes, 14 de mayo de 2013

A petición de: Sila Zeila Andrade Roldán

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

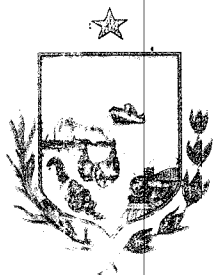


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



E. Delgado Intriago
Jefe del Registrador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.225

Nº 40124

AUTORIZACION

Nº. 190-1209

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ZOILA ALDAS OLALLA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Zoila Victoria Andrade Almeida, predio ubicado en la Lotización El Porvenir (hoy barrio Jocay) calle J-12 y calle J-15, parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 9,00m. - Calle pública (actual calle J-12)

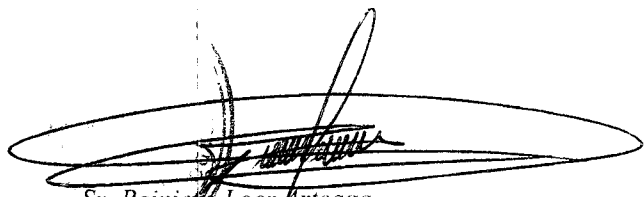
Por atrás: 9,00m. - Sr. José María Aldas Flores y Sra.

Por el costado derecho: 15,00m - Sr. José Lubel Mendoza Palma

Por el costado izquierdo: 15,00m - Calle pública (actual calle J-15)

Área Total: 135,00m²

Manta, 21 de Mayo del 2013


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.

30
18
48

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ZOILA VICTORIA ANDRADE ALMEIDA**, Clave Catastral N° 3052516000, ubicado en la Lotización El Porvenir (hoy barrio Jocay), Calle J-12 y J-15, parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que según escritura posee un área de 225,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 225,00m². (Escritura de Compraventa, otorgada por la Notaria Cuarta el 11 de febrero de 1994 e inscrita el 04 de marzo de 1994).

Por el frente: 9,00m. – Calle pública (actual calle J-12)

Por atrás: 9,00m. – Sr. José Luis Cevallos

Por el costado derecho: 25,00m – Sr. José Lubel Mendoza Palma

Por el costado izquierdo: 25,00m – Calle pública (actual calle J-15)

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 90,00m²

I. A favor de José María Aldas Flores y Sra. Ana de Lourdes Olalla Andrade (Escritura de compraventa autorizada por la Notaria Cuarta con fecha 31 de septiembre de 1996 e inscrita el 17 de marzo de 1997: 90,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZOILA ALDAS OLALLA: 135,00m²

Por el frente: 9,00m. – Calle pública (actual calle J-12)

Por atrás: 9,00m. – Sr. José María Aldas Flores y Sra.

Por el costado derecho: 15,00m – Sr. José Lubel Mendoza Palma

Por el costado izquierdo: 15,00m – Calle pública (actual calle J-15)

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

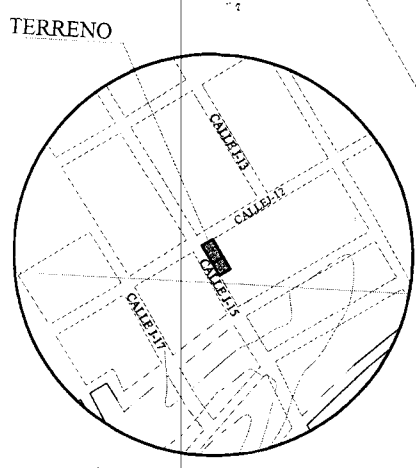
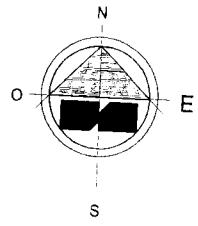
- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0349-DACRM-DFS-13 de fecha Mayo 21 del 2013, informa: **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"**

Manta, 21 de Mayo del 2013


Sr. Rainier Loor Arceaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García



UBICACION

ESCALA S/E

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	531700.76	9894031.67
2	531708.94	9894019.09
3	531714.38	9894010.71
4	531706.88	9894005.74
4	531701.43	9894014.12
4	531693.26	9894026.70



LEVANTAMIENTO

ESCALA 1 : 200

PROPIETARIO : ZOILA VICTORIA ANDRADE ALMEIDA		INDICADA	
CONTIENE :	RESP. TECNICA :	PROPIETARIO :	UBICACION :
	/ O /		
		FECHA : MAYO / 2013	

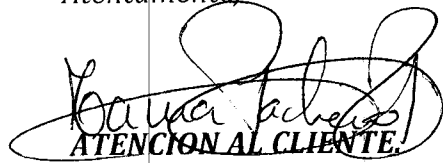
Manta, 13 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA** con numero de cedula 060085197-6, NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CNEL.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ATENCIÓN AL CLIENTE.